

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
 JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
 Distrito Judicial de Cúcuta

ESTADO N° 152

FECHA: 07/10/2021

N° DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
2016-00152	EMILIA VESGA BUENO	MAGDA CECILIA RODRIGUEZ	APRUEBA COSTAS Y ORDENA ARCHIVO	06/10/2021
2016-00210	GIOVANNY BARBOSA RODRIGUEZ	ARL POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y OTROS	APRUEBA COSTAS Y ORDENA ARCHIVO	06/10/2021
2017-00230	TIBISAY VEGA SEPULVEDA	AGROCOMERCIAL MUÑOZ ESCOBAR S.A.S.	APRUEBA COSTAS Y ORDENA ARCHIVO	06/10/2021
2017-00473	CLARA LIGIA SANABRIA LLANOS	COLPENSIONES Y OTROS	OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL HTSSL	06/10/2021
2017-00561	CRISTHIAN CAMILO QUINTERO P.	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES Y OTROS	ACCEDE AL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA Y ARCHIVA.	06/10/2021
2019-00031	MARIA DEL SOCORRO SANABRIA A.	COLPENSIONES	OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL HTSSL	06/10/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

FIRMADO POR:

EDNA SHIRLEY VALERO RAMIREZ

SECRETARIO

JUZGADO DE CIRCUITO

LABORAL 002

CUCUTA - N. DE SANTANDER

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Distrito Judicial de Cúcuta

ESTE DOCUMENTO FUE GENERADO CON FIRMA ELECTRÓNICA Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 527/99 Y EL DECRETO
REGLAMENTARIO 2364/12

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: **91CA309F291C6DFFC1BA2C958995E482A6EEA3870C57675A3E1D614CEC60FFF7**

DOCUMENTO GENERADO EN 07/10/2021 07:49:31 AM

VALIDE ESTE DOCUMENTO ELECTRÓNICO EN LA SIGUIENTE URL: <HTTPS://PROCESOJUDICIAL.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/FIRMAELECTRONICA>